



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

TERCERA CONVOCATORIA CAS - 2020



"Año de la Universalización de la Salud"

PROCESO CAS N° 02-2020 – G.R.CAJ

"Administrador de Red"

## I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un: **Administrador de Red.**
2. **Cantidad:** Un (01) "TECNICO "
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**  
Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas – Sede Gobierno Regional Cajamarca.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**  
Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. Base Legal:
  - a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - c) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
  - d) Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria.
  - e) Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
  - f) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



## II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Experiencia Laboral:</b> Un (01) año de Experiencia Laboral en sector público y/o privado.</li></ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proactivo, creatividad, competente, trabajo en equipo.</li></ul>
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnico en Computación o bachiller en ingeniería de sistemas</li></ul>
Cursos y/o estudios de especialización  <i>(Cada curso deberá ser sustentado con documentos y tener no menor de 12 horas, salvo los organizados por un ente rector con no menos de 8 horas, y los diplomados no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco 05 años).</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado en Adobe Photoshop</li><li>• Certificado en Corel Draw</li><li>• Curso en marketing digital</li></ul>



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

TERCERA CONVOCATORIA CAS - 2020



"Año de la Universalización de la Salud"

<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Manejo de producción audiovisual, Streaming, imagen y relaciones públicas</li><li>• Conocimiento en el manejo de redes sociales</li><li>• Conocimiento de uso Drone</li><li>• Conocimiento en programas de Streaming (VMIX, OBS, otros).</li></ul>
---	--

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) presentará servicios como **"Administrador de Red"** para la Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas, desarrollando las siguientes actividades:

- Administrar y almacenar la información emitida por la oficina de Comunicaciones del Gobierno Regional Cajamarca.
- Administrar, gestionar y diseñar contenidos para las redes Sociales y página web del Gobierno Regional Cajamarca.
- Respaldo y almacenar la información de las redes sociales y pagina web del Gobierno Regional Cajamarca.
- Elaborar reportes de performance y estadísticos de las redes sociales del Gobierno Regional Cajamarca.
- Monitoreo de las Redes Sociales de las gerencias, direcciones y dependencias del Gobierno regional Cajamarca.
- Sistematizar la información de gerencias y direcciones para elaborar diseños gráficos.
- Soporte y Asistencia técnica audiovisual.
- Administración de software gratuito para transmisiones online en redes sociales del Gobierno Regional de Cajamarca.
- Programar las actividades de desarrollo e implementación de telecomunicaciones requeridas en el ámbito institucional.



### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas – Sede Gobierno Regional Cajamarca. Jr. Santa Teresa de Journet N°351 – Cajamarca.
<b>Duración del Contrato</b>	Tres (03) meses a partir de la suscripción del contrato, renovable según necesidades institucionales.
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 2,600.00 (Dos Mil 600 y 00/100) soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**TERCERA CONVOCATORIA CAS - 2020**



*"Año de la Universalización de la Salud"*

	vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia. No estar inscrito en el REDERECI.
--	---

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

-----  
Lic. Elmer Martín Alvarado Correa  
DIRECTOR